



Sociedad Civil y Voluntariado

La democracia no se agota en la representación política¹. Una democracia plena necesita de la existencia de espacios asociativos e individuales para la deliberación colectiva y la participación directa de los individuos. En ese contexto toma relevancia la idea de sociedad civil, entendida como el espacio de la vida social en que los ciudadanos individual o colectivamente actuamos para participar de la toma de decisiones, movilizar intereses sectoriales, alcanzar objetivos comunes, desarrollar el diálogo social y vigilar a los delegados del poder soberano.

Existe un amplio interés de participación solidaria en Uruguay, exitosas experiencias de voluntariado y novedosas iniciativas que aprovechan las ventajas tecnológicas que, en conjunto, buscan acercar a los ciudadanos a colaborar en la construcción de una sociedad más justa, sana y amable, respetuosa del medio ambiente y patrimonio de los uruguayos. Reconocemos también que la solidaridad es uno de los valores que identifican a los uruguayos, por lo que existe un amplio espacio social para fomentar y desarrollar una sociedad civil activa.

Observamos en materia de voluntariado una normativa factible de perfeccionamiento que debe involucrar ampliamente a los actores de la sociedad civil, ya que los avances legislativos no contemplan las aspiraciones de sus organizaciones y en muchos casos tienden a obstruir o burocratizar su funcionamiento.

De la misma manera percibimos que en aquellos ámbitos donde el Estado recurre a Organizaciones No Gubernamentales no existe un adecuado mecanismo de control sobre la

¹ Para quienes creemos firmemente en la democracia, la libertad y la forma republicana de gobierno, la administración de esa organización social y la expresión de la voluntad general solo pueden emanar de y por nuestro consentimiento expreso.



Sociedad civil y voluntariado

eficiencia de los programas ni una correcta evaluación de estos, es decir del uso de recursos públicos asociado a resultados.

PROPUESTAS DE CIUDADANOS

UN SUEÑO POSIBLE: Una sociedad civil empoderada en el ejercicio activo de la ciudadanía, comprendiendo que el Estado es solo parte de la solución de los problemas comunes, que genere espacios de encuentro entre todos los uruguayos y enriquezca nuestra democracia.

Una política nacional integrada que surja de la propia sociedad civil

Efectuaremos un diálogo intersectorial que involucre al Estado, las organizaciones intermedias de la sociedad (fundaciones e instituciones privadas, cooperativas, sindicatos, universidades, etc.) y a todas las otras expresiones de la sociedad civil del cual emanará una nueva política nacional integrada en materia de voluntariado y participación social.

A través de esta iniciativa, vamos a invertir la forma y dinámica de trabajo: la política pública y la nueva normativa emanará de los actores de la sociedad civil y no al revés, en que solo son citados para opinar sobre propuestas que no han surgido de los propios interesados ni reflejan sus aspiraciones, demandas y experiencias. Vamos a involucrar a los ciudadanos en la construcción del mejor futuro que soñamos.

Crearemos con y desde los actores de la sociedad civil una normativa completamente nueva que reemplace a la actual para ser sometida a su aprobación por el Parlamento, pero no nos perderemos solo en la creación de una nueva ley, sino que aspiramos a que esta sea práctica, real, moderna y refleje las aspiraciones, demandas y experiencias de los involucrados, que contemple las definiciones fundamentales, regule el vínculo entre asociaciones y voluntarios, facilitando y no entorpeciendo su labor, entienda su trabajo, prevea casos de empleo encubierto y respete la autonomía de las organizaciones.

Una sociedad civil activa en la solución de los problemas comunes

Ampliaremos y perfeccionaremos los espacios de participación de las organizaciones no gubernamentales y cooperativas de trabajadores en la prestación de servicios sociales en conjunto con el sector público, pero incorporando contratos por resultados. Estos tendrán estrictos mecanismos de control, mediciones multifocales y evaluaciones independientes que



Sociedad civil y voluntariado

permitan una mejora continua en todas las áreas. *[Ver capítulo Sistemas de evaluación, control y feedback del gasto público]*

Vamos a ampliar y generar nuevos espacios institucionales de voluntariado para que, sin desnaturalizar el rol del Estado ni la esencia de la acción social voluntaria, se pueda involucrar directamente a los ciudadanos en aquellas problemáticas, tareas y soluciones que son inherentes a la acción gubernativa, central o departamental. Para ello desarrollaremos programas institucionales de voluntariado en el gobierno central y lo fomentaremos en el departamental y municipal para que los ciudadanos en forma directa e individual, sin necesidad de pertenecer a ninguna asociación u organización, puedan ser parte del desarrollo e implementación de acciones sociales tomando el ejemplo exitoso de otros países, regiones y ciudades.

Asimismo, manteniendo su autonomía e independencia, deseamos incorporar a la órbita pública iniciativas exitosas de la sociedad civil, con un impacto social comprobado y que el Estado pueda hacer escalable.

Una sociedad civil activa en la solución de los problemas comunes

Procuraremos desarrollar la participación y fomentar el voluntariado desde la escuela, involucrando a los agentes educativos en todos los niveles para incentivar programas que desarrollen desde la niñez y hasta la universidad la solidaridad y la participación social.

Para ello crearemos sistemas de voluntariado integrados al sistema educativo en todos los niveles y en conjunto con las instituciones de enseñanza, para fomentar el involucramiento de los jóvenes en las problemáticas sociales y ambientales, en el entendido que es una herramienta de integración social, empoderamiento ciudadano y fortalecimiento de la democracia.

Acceso de las organizaciones a las fuentes públicas de financiamiento

Junto con ello y para fortalecer su labor, democratizaremos de fondo y forma el acceso de las organizaciones a las fuentes públicas de financiamiento para que obedezcan a las necesidades de la sociedad y no a las políticas definidas por el gobierno de turno sin oír a los actores involucrados. Con ese propósito crearemos fondos concursables que serán asignados de acuerdo a criterios técnicos y decidida por comités de evaluación independientes, siguiendo el modelo de asignación de recursos que emplea actualmente la Agencia Nacional de Desarrollo en la entrega de Fondos Semilla para emprendimientos productivos.